



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**Dña. María Inmaculada Úbeda Pascual
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento
de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El plazo de inscripción es a partir del 26 de septiembre en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 45 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **7 de octubre**, siendo por su parte, el día de entrega el 8 de octubre ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 8 de octubre.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
María Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



Cód. Validación: 9DFSLZ664LEYNCWN56GDAEW | Verificación: <http://catral.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Cód. Validación: 9DFSLZ64LEYNCWN5GDA6W | Verificación: <http://catral.sedelectronica.es/>
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2